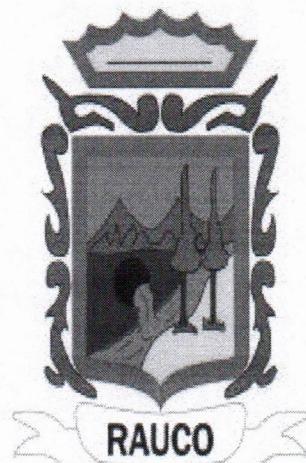


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 109**

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



17 de Julio de 2024



ACTA N° 109 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 17 días del mes Julio del año 2024, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 109 del Concejo Municipal, con la Asistencia de La Sra. Concejal Claudia Medina, los Concejales Sres, Carlos Valdés, Juan Poblete, Ismael San Martín, Marcelo Díaz y, Sebastián Cabello, presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)

TABLA DEL CONCEJO:

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

2.- CORRESPONDENCIA

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 06 DE EDUCACION

4.- APROBACION ADJUNDICACION SUPERIOR A 500 UTM OBRAS MENORES ETAPA SIETE

5.- VARIOS

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

La Secretaría Municipal toma votación sobre el acta anterior.

No habiendo observaciones al Acta anterior, Los Sres. Concejales aprueban.

- **Se aprueban el Acta N°108.**

Segundo punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA

El Sr. Administrador Don Enzo Ormazábal, da cuenta al Concejo desde el 09 de Julio al 16 de Julio 2024:

Cuenta al concejo municipal

Rauco, 17 de julio año 2024.

1. El jueves pasado, la Dirección de Obras Municipales, reparó el camino en calle "Las Escaleras", que se había intervenido para evacuar aguas lluvias, en el último temporal de lluvia, posteriormente, se repondrá el hormigón, por lo anterior, se debe circular con precaución por el lugar.
2. Informe sobre construcción de casas por un techo para Chile, en nuestra comuna, desde el 16 al 23 de julio del año 2024.
3. El próximo jueves y viernes, 18 y 19 de julio, realizaremos 2 operativos de esterilización de mascotas, en el marco del proyecto de la Subdere. Ambas, se desarrollarán en la sede social de la Población Don Sebastián I, con cupos limitados y pueden asistir mascotas no inscritas previamente.
4. El próximo viernes, 02 de agosto del presente año, en la plaza de armas de Rauco, desde las 09:30 hasta las 15:00 horas, atenderá al público un móvil de la Fiscalía, resolviendo dudas y consultas de nuestros vecinos.
5. Tramitación de licitaciones públicas, desde el 09 al 16 de julio año 2024.
 - Licitación ID: 3843-19-LE24
ADQUISICION TONERES Y TINTAS ESCUELA LUIS LEYTON RUBIO.
Fecha de Publicación: 09-07-2024
Fecha de Adjudicación: 19-08-2024
 - Licitación ID: 3843-20-LE24
ADQUISICION DE VESTUARIO PARA ESTUDIANTES - LICEO BICENTENARIO.
Fecha de Publicación: 09-07-2024
Fecha de Adjudicación: 19-08-2024
 - Licitación ID: 3843-21-L124
SALIDA PEDAGOGICA - ESCUELA LUIS LEYTON RUBIO.
Fecha de Publicación: 12-07-2024
Fecha de Adjudicación: 07-08-2024

Las Órdenes de compra, serán entregadas por mano.

La Secretaria Municipal, da a conocer invitación de Capital Sur, quienes presentan calendario de seminarios y capacitaciones en distintas zonas del país y en el extranjero.

Tercer Punto de la Tabla:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 06 DE EDUCACION

Don Jorge González, hace entrega de una segunda Modificación Presupuestaria con el fin de agregar una cuenta relacionada con desahucio de la Sra. Irma Meléndez.

Don Marcelo Díaz, explica haber sido un pre acuerdo para no perder la antigüedad de la Modificación.

Don Carlos Valdés, dice haber estado de acuerdo

La Secretaria Municipal toma votación para incorporar el Item.

Los Sres. Concejales, votan estar de acuerdo.

Don Jorge González, explica que la Modificación contemplaba Fondos de Red Educativa 2024, pero llegó depósito para retiro de la Sra. Irma Meléndez, Escuela Los Almendros.

Don Jorge, entonces explica la Modificación y detalla las cuentas.

Don Pablo Díaz, también explica sobre el Fondo de la reactivación educativa, dice ser un fondo del Ministerio a través de postulación que busca el trabajo en terreno para el proceso de asistencia en las escuelas, un profesional visita a los alumnos que se ausentan, es contratación de un profesional para la comuna de Rauco por un monto de diez millones de pesos.

La Secretaria Municipal, toma votación y los Sres. Concejales votan como sigue:

Don Ismael san Martín, aprueba

Don Sebastián cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Don Enrique Olivares aprueba

Se aprueba la Modificación Presupuestaria n° 06 de Educación.

Cuarto punto de la Tabla

APROBACION ADJUNDICACION SUPERIOR A 500 UTM OBRAS MENORES ETAPA SIETE

La Sra. carolina Solís, Secplac, explica ser obras menores en etapa siete, agrega ser segundo llamado, hubo dos oferentes y pasa sólo uno a evaluación, Don Cristian Alfredo Hernández Marchant es quien se adjudica la licitación, por lo que solicita aprobación de adjudicación ID:1133353-22-LE24.

La Sra. Claudia Medina, dice haber leído y le parece bien, está el detalle y especificaciones, espera se haga lo antes posible, ya que estas obras hace tiempo vienen en proceso y lo necesitan las organizaciones.

El alcalde, explica, los funcionarios que levantan el mercado público, son solamente dos y están con mucho trabajo, hubo un nuevo funcionario, pero se fue a otra parte. Agrega estar buscando otra persona y se está entrevistando.

La Sra. Carolina indica que las prioridades se van modificando por emergencias y otros factores.

Don Sebastián Cabello, se refiere a los lomos de toro en Los Zorros, solicita hacer el trabajo más adelante.

Don Marcelo Díaz, apoya la opinión de Don Sebastián, punto atingente, le gustaría se tome a consideración los reductores de velocidad en sector Los Zorros.

El alcalde, indica no se puede hacer un aumento de obras, está definido el presupuesto, agrega para él también ser prioridad y lo presentará en un nuevo listado de obras menores.

Don Marcelo insiste en no estar haciendo ofertas, si en ver las prioridades, si fuese por falta de recursos, apoya la moción de Don Carlos Valdés anteriormente, respecto a un reestudio del proyecto Plaza de Armas que en el momento ya no es prioridad y se desdice de su votación, hay prioridades que no se han trabajado ni estudiado, hará presentación formal para que el proyecto Plaza de Armas, sea nuevamente votado.

El alcalde dice que eso ya está aprobado y se están haciendo trámites para las fases de ejecución del proyecto.

La Sra. Claudia Medina, aclara ser una modificación que venía de hace tiempo y tienen un monto, le parece bien las sugerencias de los compañeros, pero esta vez no es posible por tener monto asignado, sugiere un proyecto de Obras Menores Ocho.

Don Juan Poblete, dice parecerle bueno se empiece a hacer estos trabajos.

Don Ismael San Martín, dice alegrarse por la ejecución de estas obras menores, le gustaría se haga obras menores ocho y nueve, agrega ser importante la seguridad vial, mejoras de callejones, compra de material para callejones, sugiere reunión extraordinaria o de trabajo para

destrabar lo que fue la Modificación Presupuestaria de la Plaza y poder atender otras necesidades que han surgido hoy, le parece que la opinión de los colegas debe ser atendida, agrega ser 230 millones del municipio que se pueden trabajar de una manera distinta para dar solución a problemas de la comunidad, agrega que sí la plaza requiere mejora, pero hay otras necesidades.

El alcalde, dice haber ripio acumulado para emergencia, es por falta de choferes, no hay quien vaya a buscar, tienen ripio que regaló una empresa, agrega estar programado luego el mejoramiento de callejones.

Don Ismael San Martín, propone licitar camión, máquina y salir de las demandas de la comunidad.

El alcalde no tiene inconveniente en buscar maquinaria de una empresa, contratar, pero tienen un alto costo.

La Sra. Carolina, en cuanto los caminos, dice haber un proyecto presentado a SUBDERE el que se encuentra elegible.

Don Carlos Valdés, dice parecerle bien algunos Concejales se replanteen el proyecto de la plaza y con los 230 millones se pueden resolver muchas otras cosas y la comunidad estaría más agradecida, comparte la opinión de Sebastián y son ellos mismos que traen las necesidades que presentan los vecinos, se refiere a los caminos, pasajes con hoyos y que llevan mucho tiempo, además no conocen el estado de avance, no han tenido respuestas y tampoco soluciones a problemas que se van presentando en el día a día, agrega las demarcaciones deberían haberse hecho en Marzo, comenta sobre el paso de Inocencio Correa, comparte la idea de Ismael en la compra de un vehículo para que realice trabajos.

El alcalde dice haber un proyecto presentado de Mejoramiento de todos esos hoyos.

La Sra. Claudia, reitera que el punto es la aprobación de Obras Menores Siete, agrega haber necesidades, pero debe haber recursos disponibles, pero los plazos son largos.

El alcalde dice estar viendo una serie de iniciativas que presentarán al Concejo Municipal.

La Secretaría Municipal, toma votación sobre aprobación de adjudicación superior a 500 UTM, Obras Menores, Etapa Siete, Comuna de Rauco, de acuerdo al Art. 65 letra j) de la Ley 18.695 ID 1133353-22-LE24 que propone adjudicar al oferente Don Cristian Alfredo Hernández Marchant, Rut 16.553.957-5 por un monto de \$39.883.891 y, los Sres. Concejales votan como sigue:

Don Ismael san Martín, señala que dentro de la intervención al punto que recién trataron, no redundaron en la presentación del mismo, si no hicieron observaciones de mejoras de posibles proyectos y necesidades que son reales de la comunidad, no fue que no entendieron la presentación como se hizo notar últimamente, diciendo que hay que acelerar el punto de la votación que no corresponde, que no ingresen las obras de la aprobación de este minuto, no fue esa la apreciación que dimos como Concejo, fue solamente indicar que hay formas de trabajo distintas para poder llegar a este resultado, porque ve que la intención fue dejarlos como tontos, estúpidos que no saben pensar y que no saben distinguir en lo que se puede o no hacer, cree eso lo han hecho muchas veces antes, pero en esta ocasión se estaba debatiendo un punto distinto, aclarado eso y de su parte, aprueba la presentación del punto cuatro.

Don Sebastián cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, da su apreciación de que lamentablemente ya es una tónica que se siga repitiendo que a este Concejo se le ha tratado de incompetente, inoperante, cuando dan su opinión referente a los puntos de prioridad de proyectos o tareas que se pueden realizar. Dice tener bien clara la película, son personas adultas que se han preparado, han trabajado duro en sus cargos, cual más, cual menos, todos se han preocupado de ejecutar de la mejor forma su labor y lo van a seguir haciendo, pese a ser rebatidos todo el tiempo, pero su prioridad siempre, es hacer el trabajo de la mejor forma, informarse siempre con la debida correspondencia, agradece la diligencia de las y los funcionarios, agrega ellos (Concejales) tonto no son, inoperantes tampoco son, desinformados tampoco son, son Concejales que han tratado a duras penas hacer su trabajo porque todo el tiempo, durante todo este periodo, han recibido rebates, rebates y rebates, cuando se podría haber trabajado en equipo, espera que la próxima administración sea más diligente y tenga mejores oídos hacia la comunidad, aprueba.

Don Enrique Olivares dice no estar entrampando la ejecución de los proyectos, no está comprometiéndose cuando no se puede, está diciendo que recoge las opiniones y ve cuando es factible o no factible porque hay otras prioridades, va donde prioridades a lo más importante, lo más urgente, nadie ha tratado de tonto ni de menospreciar la opinión de cada uno, si uds, (¿) piensan que no hace lo que manifiestan, están equivocados porque trata de ver lo que plantean porque son cosas que conoce y sectores que también visita, sectores que ve las

necesidades, está con la gente, vienen los días miércoles, pero no todo se puede hacer como lo están planteando, ejm obras menores siete que lleva varios meses, no había podido salir, lo pidió muchas veces, no hay más profesionales que se encarguen de hacer esto en forma más rápida y urgente, no se agregue términos de tonto ni de incompetente, la administración pública es así, la gente sabe porque se lo ha explicado muchas veces y lo va a seguir explicando. Aprueba.

Se aprueba Adjudicación Licitación ID:1133353-22-LE24 Obras Menores Etapa Siete, Comuna de Rauco al oferente Don Cristian Alfredo Hernández Marchant por un monto de \$39.883.891.

Quinto Punto de la Tabla

VARIOS

Don Juan Poblete, dice preocuparle las horas médica y la falta de personal, agrega haber expectativas con la construcción del CESFAM, pero no así con la atención, faltan horas médicos y horas de personal, consulta si se contratará médico, los vecinos están molestos porque se derivan a Curicó.

El alcalde consultará por la contratación de profesional que falta, la derivación es porque corresponde si es que son atendidos, no atenderlos sería una falta.

Don Sebastián Cabello, consulta por el pozo de Quicharco, fecha o avance y por alguna noticia del semáforo de El Plumero o poner demarcaciones para el paso de los niños de la escuela. El alcalde dice estar en el mismo tema del mercado público, el Administrador agrega haber varias obras pendientes, se están elaborando bases y subiendo al portal, sobre el semáforo, se recibió una cotización, se hizo orden de compra a través de trato directo para diagnóstico, se está viendo la opción de instalar un segundo semáforo. Se está estudiando dentro del informe. Don Marcelo Díaz, consulta por la orden de compra, Don Enzo Ormazabal dice que no está en sistema, se solicitó a través del memorándum respectivo, lo autoriza jurídico y alcalde para que obras o finanzas hagan la orden respectiva.

Don Marcelo Díaz, se refiere a una emergencia ocurrida en un tablero detrás del CESFAM, lo que fue controlado por funcionarios y bomberos, agrega preocuparle el comportamiento vial en cuanto a estacionamiento, dice haber hecho una denuncia tiempo atrás para saber si había Decreto o no para autorizar a la empresa CASAS para ocupación invasiva de la Avda. Eduardo Frei y Balmaceda con barreras no reglamentarias, no tienen seguridad para personas ni transporte, dado esto con la emergencia del Cesfam, el carro de bomba tubo dificultad para virar en Eduardo Frei y se produjo altercado con un automóvil de personal de CASAS, bomberos debió pagar el daño lo que no puede ser, agrega que la empresa pague sus estacionamientos, busquen solución para estacionar, además minibuses no pueden recibir pasajeros por estar invadido con vehículos de trabajadores de la empresa Casas, así también personas que vienen al Registro Civil. Consulta si se dará solución vial, agrega revisar el comportamiento vial y dar solución a funcionarios de salud para estacionar por tema de convivencia con los vecinos.

Otro tema del Concejal Díaz, es la utilización de recursos del municipio, por lo que propone se replantee el proyecto de la Plaza de Armas de Rauco, dice haber visitado el Valle de Rauco y que se habría expuesto se estaban haciendo trabajos en la bocatoma, pero no se ha intervenido nada, le gustaría convocaran a la DOM a próxima sesión de Concejo para informar, propone destinar más recursos para más contratación de maquinaria.

Respecto el Callejón Los Quezadas, el Concejal consulta si se considerará lo planteado por el Concejal Poblete en cuanto al estado de éste, el que está intransitable, el puente no se ha reparado, propone estudiar posibilidad de manejo más permanente en los callejones.

Consulta también Don Marcelo en que está el proyecto del Callejón Los Ortiz.

El alcalde, dice haberse reunido con el equipo y han acordado poder contratar más maquinaria y los Ortiz está en un paquete de proyectos aprobados.

El Administrador, entrega detalles de la contratación del semáforo.

El alcalde sobre el Decreto de CASAS, dice que la Dirección de Obras, le responderá. Sobre los estacionamientos de los funcionarios, si han hecho gestiones.

La Sra. Claudia Medina, respecto a horas médica en Salud, dice que la problemática se focaliza en la urgencia, se debe hacer un análisis de la parte de la Directora, cual sería el mejor funcionamiento y regular temas de horarios de TENS, recuerda haber planteado para las horas sobre tele salud on line para evitar la gente esté tan temprano, también aclara que por ser salud primaria no se podrá tener especialistas, si generar algunos programas, solo cambiaran la infraestructura, reitera que faltan médicos y está es la debilidad, se debe considerar para temas

pediátricos y broncopulmonar, también comenta haber horas pendientes y que se deben gestionar los GES.

También la Concejal Medina, consulta por una carta de la Agrupación TEA donde pedían una asignación, agrega tener todos los documentos al día, ellos deben implementar la casa TEA. El Administrador, explica que sí están al día con su documentación y el alcalde determinará una cantidad para presentarlo en Tabla al Concejo.

Respecto al Royalty, dice haber llegado información relevante sobre uso del aporte único extraordinario e identificación presupuestaria de los recursos distribuidos, dice haber plazos que cumplir, ya que estará en evaluación.

El alcalde dice no poder ejecutar, ya que está en la Contraloría, no está abierta la cuenta.

Don Carlos Valdés, sobre obras menores que habló de aumentar trabajos, le parece se debería contar con materiales y herramientas para mantención (ejm demarcaciones).

Se refiere el Concejal que los reductores de velocidad fueron sacados, entonces consulta por la garantía de éstos.

Por otra parte, Don Carlos, se refiere a las aguas servidas, realizar limpieza en la sede, caminos y multicancha, ya que es dañino.

El Concejal Valdés, retoma lo del proyecto de La Plaza y consulta si se puede retroceder en este proyecto ya que son recursos propios, cree se le podría hacer un aporte a bomberos para terminar el cuartel, agrega que como municipalidad debería aportarse, recuerda haber dejado dinero en el Presupuesto para subvenciones de organizaciones comunitarias.

El alcalde dice haberles entregado a bomberos dos subvenciones y habilitaron las ventanas, además les llegará un financiamiento.

Sobre la Plaza el alcalde, dice que se están preparando las bases para ejecutar, cree no ser necesario sacar un proyecto para parchar otro, borrar lo que ya se aprobó, no le parece bien

Don Juan Poblete, consulta por la iluminación del estadio, el Administrador dice estar en la programación, se debe licitar al consultor y hacer el proyecto.

No habiendo más puntos que tratar.

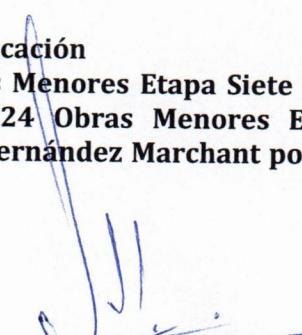
Siendo las 12:07 horas se levanta a la sesión.

ACUERDOS:

Se aprueba Acta N° 108

Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 06 de Educación

Se aprueba Adjudicación superior a 500 UTM Obras Menores Etapa Siete Comuna de Rauco. Adjudicación Licitación ID:1133353-22-LE24 Obras Menores Etapa Siete, Comuna de Rauco al oferente Don Cristian Alfredo Hernández Marchant por un monto de \$39.883.891.


PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

